Como lo expresa su autor, el propósito de este libro es reflexionar en torno a cómo avanzar para organizar la investigación humanística y social en la UNAM.

En su libro, Humberto Muñoz García expone, entre otros aspectos, que la investigación humanística y social en la UNAM demanda responsabilidad para formular argumentos que giren en torno al liderazgo académico. Nos invita a romper el sectarismo, la apología y cualquier forma de adoctrinamiento o exclusión, y participar en la reforma universitaria. Además afirma que, formular nuevas líneas de política que transformen las instituciones y las prácticas científicas con el objetivo de alcanzar niveles más altos de competencia, constituye una tarea de enorme complejidad.

Asimismo, la apertura académica de las disciplinas, cuyo sentido implica la interacción o intersección de los campos disciplinarios es importantísimo para el logro de innovaciones.

Hoy día se requiere contar con un proyecto global de desarrollo del conjunto institucional que integra el subsistema de una universidad diversa, heterogénea y compleja y, por ello, es indispensable juntar esfuerzos y rehacer, renovar, en suma, reformar a la UNAM.

ISBN 968-36-9432-2

9 789683 694324

CRIM

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Fortalecer la investigación humanística y social en la UNAM

Humberto Muñoz García

Serie Cuadernos del CRIM 3

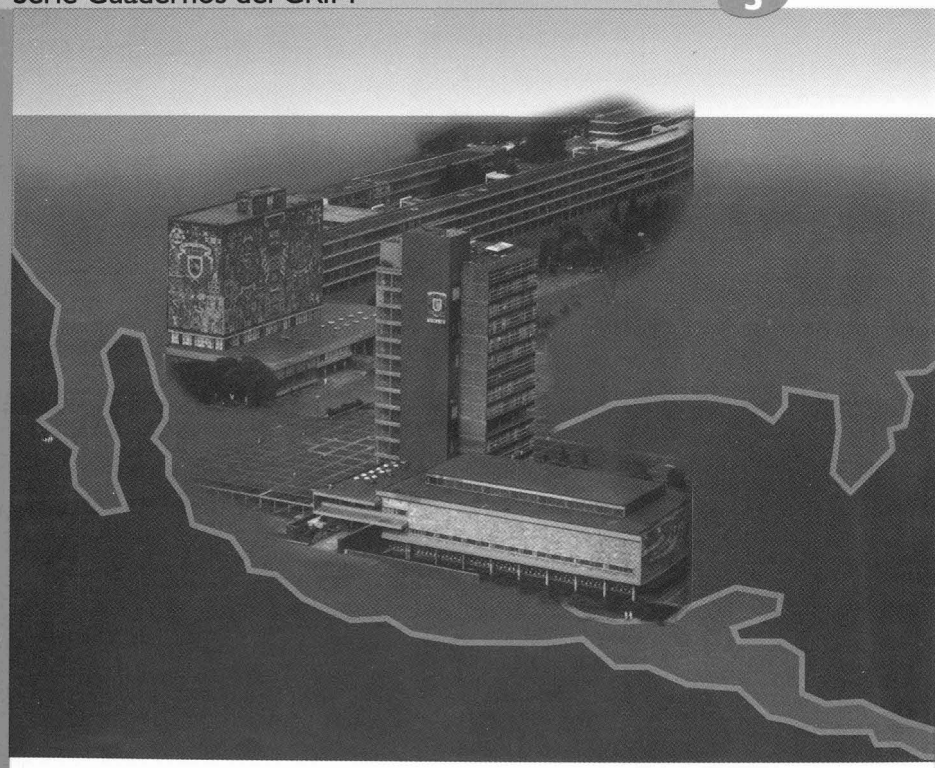

CRIM

Humberto Muñoz García

Fortalecer la investigación humanística y social en la UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Cuernavaca, Morelos, 2002

LB 2372.3
M4
M85

Muñoz García, Humberto
Fortalecer la investigación humanística y social en la UNAM./ Humberto Muñoz García. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2002.

47 p.

ISBN: 968-36-9432-2

1.Investigación social-Universidad Nacional Autónoma de México 2. Investigación humanística-Universidad Nacional Autónoma de México.

Catalogación en publicación: Lic. Martha A. Frías-Biblioteca del CRIM

Portada: Poluqui

Primera edición: 2002

© Universidad Nacional Autónoma de México,
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias,
Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa, CP 62210,
Cuernavaca, Morelos, México.

Correo electrónico: crim@servidor.unam.mx
Sitio en Internet: http://www.crim.unam.mx

ISBN: 968-36-9432-2

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

Prefacio 9

Introducción 11

1. Un proyecto institucional 13

2. La apertura disciplinaria 15

3. Sobre la agenda 19

4. Las relaciones de la investigación con la docencia 23

5. El desarrollo institucional de la investigación humanística y social 27

6. Una nota sobre el financiamiento 31

A manera de colofón 37

Anexo:
Temas nacionales relevantes en el subsistema de Humanidades de la UNAM 39

Bibliografía 41

Prefacio[1]

Antes de entrar en el tema sería preciso indicar los siguientes comentarios. Vivimos en un país con un sinnúmero de problemas, donde los más importantes son de carácter social, económico, político y cultural. Cualquier conjunto de problemas que pudieran señalarse son el objeto de estudio de las humanidades y las ciencias sociales; campos del conocimiento que contribuyen a resolverlos y, en esa medida, su práctica académica es transformadora de la sociedad. Para que el conocimiento desempeñe mejor este papel se requiere que la educación y la vida intelectual salgan del desastre y del marasmo en que se encuentran.

La Universidad Nacional Autónoma de México es una pieza clave en el desarrollo de la ciencia y en un pensamiento propio, para que el país pueda ser una nación moderna. Y dentro de la Universidad, la investigación humanística y social tiene como uno de sus principales desafíos generar aportes que hagan avanzar a México por esa senda. En medio de una crisis institucional tan prolongada y profunda, la investigación en estos campos podrá tener una recuperación plena a corto plazo si los investigadores refrendan sus compromisos académicos, y trabajan en un clima apropiado de creación; si se confía en su actividad, se mantiene en la comunidad un mínimo de cohesión, si se retoman y se parte de los logros recientes.

En este año 2000 es indispensable juntar esfuerzos y rehacer, renovar, reformar a la UNAM, con la idea de que cumpla mejor su misión educativa. En el humanismo y en el conocimiento riguroso

1 Conferencia magistral con motivo de las IV Jornadas Multidisciplinarias del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. *Retos de las Ciencias Sociales en una Universidad en Transformación.*

de lo social hay grandes posibilidades para ampliar los horizontes de cambio en la Universidad. En el cultivo serio e intenso de la academia, en la recuperación de sus principios fundantes, se encuentran las mejores formas para que esta casa de estudios navegue con vientos favorables. Este mundo universitario del que formamos parte, reclama responsabilidad para formular argumentos que giren en torno al liderazgo académico que debe tener esta institución. Y en esa medida romper el sectarismo, la apología y cualquier forma de adoctrinamiento o exclusión, para participar en la reforma universitaria.

Introducción[2]

El propósito de este texto es reflexionar acerca de cómo avanzar en la forma en que está organizada la investigación humanística y social en la UNAM, agrupada en lo que llamamos un subsistema. Éste comprende un conjunto de nueve institutos y seis centros, donde se localiza un vasto universo de disciplinas, quehaceres y especialidades que cubren prácticamente todos los campos de conocimiento en el área, mediante las más diversas modalidades de realización de proyectos. Este subsistema forma parte de una universidad diversa, heterogénea y compleja, ahora en proceso de transformación.

Se presenta para tal fin una serie de consideraciones que son resultado de la discusión y el debate en la literatura sobre la política, y el ejercicio de la actividad científica en estos campos de conocimiento; diagnósticos y análisis realizados en el país y en el subsistema durante el último lustro y una experiencia práctica de coordinar la investigación en esta casa de estudios. La exposición abarca los siguientes puntos: la necesidad de contar con un proyec-

2 El presente escrito es de carácter interpretativo y propositivo sobre la necesidad de establecer políticas de investigación en las instituciones dedicadas a esta tarea. Fue presentado en las IV Jornadas del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, llevadas a cabo en marzo de 2000, cuyo objetivo fue el examen de los Retos de las Ciencias Sociales. La exposición se funda en diagnósticos, análisis y resultados de investigación llevados a cabo y publicados por la Coordinación de Humanidades de la UNAM. También en una extensa bibliografía que se incluye al final del documento, para quienes tengan interés en profundizar o ampliar el conocimiento sobre el tema general. Por la naturaleza de este documento se ha empleado, en algunas partes, un lenguaje accesible para el público no especializado en la materia. Se espera que ello facilite su lectura y favorezca la gestión institucional.

to global de desarrollo del conjunto institucional que integra el subsistema, basado en lineamientos generales para fortalecer la producción de conocimiento, la apertura disciplinaria, la formulación de agendas, la integración funcional de la investigación y la docencia, la relación que mantiene el contexto institucional con el desempeño académico de los investigadores y, finalmente, algunas cuestiones que tienen que ver con el financiamiento. Se tocan estos temas porque en la Universidad se les pone atención y porque la manera en que se enfocan puede ayudar a entender, o alterar, la actividad científica en otras instituciones de investigación.

El subsistema de Humanidades tiene su propio grado de autonomía, ya que como conjunto de establecimientos o dependencias está integrado a la autoridad de un Consejo Técnico. No obstante, el avance de la investigación y los cambios organizativos encuentran sus límites y posibilidades en el conjunto de la institución universitaria, sus normas, programas, recursos financieros, en la dinámica que cada comunidad de un instituto o centro le imprime a su labor, en armonía o en conflicto, en sus tradiciones, cultura e identidad académica.

En la época contemporánea las universidades gozan de prestigio, reconocimiento y liderazgo; cuando la investigación es de calidad, se encuentra extendida dentro del quehacer institucional, y tiene pertinencia en el entorno social. Pero sobre todo cuando existe la capacidad de traducir conocimiento nuevo a la enseñanza. En consecuencia, las instituciones de educación superior deben encontrar y aplicar las medidas que desarrollen, fortalezcan y consoliden su aparato de investigación. Este es un punto de política académica que me parece crucial, si lo que se desea es caminar hacia una universidad de investigación.

1

Un proyecto institucional

En nuestra universidad, la larga historia de la investigación humanística y social la ha llevado a establecer una estructura institucional cada vez más compleja y diversa en cuanto a la vastedad de disciplinas y temas que se cultivan, sus modalidades de organización y funcionamiento; las formas como se articulan sus tareas, los vínculos que guarda con otros sectores de la universidad, con la academia nacional e internacional, con los públicos y actores interesados en los resultados que se producen. También, gracias a la magnitud de personas y recursos financieros que intervienen, y a la amplitud de los ámbitos de difusión y diseminación del conocimiento.

Es necesario reconocer, entonces, que las ciencias sociales y las humanidades surgen, se recrean y se recuperan preferentemente en universidades como la nuestra. Que el trabajo que desempeñamos requiere de espacios institucionales, investigadores y grupos de investigadores de carrera, que cuenten con condiciones adecuadas para la generación de un conocimiento producido de manera libre y rigurosa, que se desarrolle mediante la diversificación, que sea pertinente, que oriente y dé sentido a los cambios de la sociedad y, además, que contribuya al avance teórico y metodológico, y a la formación de nuevos investigadores.

Sin entrar en más detalles, la conducción de una estructura como ésta, en su devenir y en momentos de cambio, necesita orientarse con un proyecto institucional, o un método de racionalización, que fortalezca y mejore la producción de conocimiento. Esto tiene que ver con una enorme cantidad de dimensiones que van desde cómo se trabaja en cada disciplina o campo de conocimien-

to, la discusión de estados del arte en cada materia, el establecimiento de agendas, los modos como se organizan los procesos de investigación, la infraestructura, las necesidades de personal técnico y de apoyo, el financiamiento, los mecanismos de toma de decisiones y cómo participan los académicos en ellos, hasta los valores y la cultura comunitarias.

Un proyecto de desarrollo institucional debe ser compartido por los académicos para que sea viable. Responder a demandas, resolver problemas reales, integrar los esfuerzos colectivos y definir lineamientos o pautas de acción comunes que sean compatibles a cada una de las instituciones de investigación integradas a las humanidades y a las ciencias sociales en la Universidad.

Los científicos sociales y los humanistas, por cierto, tenemos la práctica del cuestionamiento. Vivimos nuestra cotidianeidad preguntándonos cómo investigamos, cómo discutimos nuestros resultados, qué nos hace falta conocer para estar en el centro del debate académico y de la agenda nacional. Esta actividad metódica, la vigilancia epistemológica que ejercemos sobre nosotros mismos, es un dato de primera mano para reorganizarnos y decir hacia dónde queremos avanzar. Comunicarlo e integrarlo en un proyecto resulta, a mi modo de ver, crucial para redefinir los mecanismos de gestión, para que la academia gane confiabilidad y más posibilidades de investigación. Además de recoger estas prácticas, es indispensable conocer de manera sistemática lo que han sido y son cada una de las instituciones de investigación, de manera que se alcance una plataforma de acuerdos que las impulse más equilibradamente.

Para el logro de tales acuerdos los cuerpos colegiados son esenciales. Su funcionamiento libre, con representación real y capacidad para armonizar la autonomía relativa de cada componente institucional con ejercicios de análisis de los avances logrados en un determinado periodo, tiene influencia sobre los cambios en la gestión y la administración, que acompañados por una cultura organizativa acorde a los mismos puede limitar el burocratismo y abrir campos a una participación ampliada de los académicos.

2

La apertura disciplinaria

Como se recuerda, en la Universidad Nacional Autónoma de México, la investigación humanística y social ha pasado por varias etapas de desarrollo desde 1930, cuando se crea su primer instituto. A *grosso modo*, en una primera etapa se crearon los institutos con una visión disciplinaria; después, se crearon los centros, muchos de los cuales están orientados hacia la atención de objetos de estudio particulares, nuevas disciplinas o enfoques inter o multidisciplinarios.

Los cambios organizativos más recientes han partido de un conjunto de ideas acerca de la apertura académica de las disciplinas, y de la necesidad de que interactúen los establecimientos o instituciones donde se cultivan. La apertura está dada por vía de la diversificación y fragmentación, como lógicas mediante las cuales se produce el desarrollo del conocimiento que imponen nuevas razones y arreglos para establecer los moldes, o modos para generarlo.

En este sentido, la apertura significa la interacción o intersección de campos disciplinarios para el logro de innovaciones. Esto es, de enfoques inter y multidisciplinarios para el análisis de los objetos de estudio. Dichos enfoques son un estímulo para intensificar la comunicación y creatividad de los investigadores y el ejercicio de la crítica, pero también la asociación de proyectos y la formación de equipos, que han renovado la importancia de los seminarios o talleres.

El impulso a la interacción académica deviene de cuestiones como las que apuntaré enseguida. Si se me permite decirlo de manera muy llana, en esta época de la modernidad la producción de conocimiento científico ha venido borrando las diferencias y di-

vergencias entre las ciencias naturales, las sociales y las humanidades. Hay un movimiento hacia la convergencia. A la entrada del milenio hay cada vez menos separación, más intersecciones disciplinarias obligadas por la naturaleza, complejidad y particularidad de los fenómenos que se estudian; por las propias preguntas que se hacen los investigadores, pero también por las necesidades de conocimiento que les plantea la realidad social. Y estos factores derivan en demandas de los académicos para abrir los espacios apropiados que lleven a formar programas de largo aliento, que por lo general tienen como objetivo el estudio de los grandes problemas nacionales que enfrenta el país. A lo dicho se agregarían las preocupaciones, problemas y temas que trae al contexto universitario la dinámica internacional de las disciplinas humanísticas y sociales, en las que también se reconoce la ruptura de las fronteras disciplinarias para ampliar la óptica del conocimiento.

En fin, habría que tener en cuenta que dentro de todo este movimiento intelectual, y hasta epistémico, se mantienen ámbitos de producción científica propia, de actividades de creación e innovación particulares, en una especie de nueva cultura académica que busca los acercamientos. Pudiera ser que tal cultura tenga su campo de historicidad, y que en otros momentos ocurran cambios a raíz de nuevos moldes para producir conocimiento y avance tecnológico e informático.

Por lo pronto, se hacen esfuerzos para elaborar proyectos con una visión holística de la fenomenología social. Su ejecución requiere sensibilidad y apoyo, cambios organizativos en las instituciones y la instrumentación de mecanismos de gestión académica acordes a la dinámica que imprime este tipo de investigación. En la UNAM ha ocurrido que los proyectos de largo alcance estimulan la colaboración interinstitucional de las entidades que forman el subsistema. Se trata de agrupar a investigadores que trabajan una misma problemática desde distintos ángulos disciplinarios, en un solo programa, y en este proceso los investigadores elaboran cánones académicos que resultan de la mezcla de tradiciones o maneras de

hacer las cosas, a medida que se establecen coincidencias y se respetan diferencias.

Para no dejar esta cuestión suelta, podría decir que este enfoque hacia la apertura está en construcción, lo cual se percibe en el subsistema a través de cambios en las maneras de agrupar las investigaciones (departamentos, áreas, programas). Se pretende generar redes o interconexiones entre los proyectos con base en la definición de problemáticas, temas, objetos de estudio, perspectivas analíticas, lo que estimula la comunicación vertical y horizontal de las agrupaciones, la conformación de seminarios y otros espacios académicos que han sido tradicionales en la institución. En breve, la multi y la interdisciplina son una realidad cada vez más presente en el subsistema.

Termino esta reflexión con un dato. Hay una pauta de crecimiento marcada por la formación de proyectos colectivos, equipos de trabajo, talleres, mayor presencia de estudiantes de posgrado en los institutos y centros, etcétera. Y todo esto no sólo nos brinda más capacidad para producir resultados, logros intelectuales de mayor peso en la academia e influencia social, sino también fuerzas para renovarnos y hasta recursos más amplios para investigar.

Esto no es lo que predomina; obsérvese más bien como tendencia y como marco para el establecimiento de políticas académicas que buscan atender las inquietudes y demandas de los investigadores, con respecto a la creación de nuevos espacios académicos que les propicien mejores condiciones para sus tareas.

3

Sobre la agenda

A lo largo de siete decenios, los aportes realizados por la Universidad en estas áreas de conocimiento han significado llegar a interpretaciones de la realidad del país, pero también un legado cultural invaluable. Podría decirse que en la historia se ha conseguido influir en el pensamiento social de México y que la actividad desarrollada ha sido fundamental para el rescate del patrimonio cultural. En el tiempo se ha demostrado capacidad para adaptarse flexiblemente a nuevas circunstancias sociales e institucionales, al avance científico, a adquirir competitividad, a enriquecerse intelectualmente y señalar la importancia de la investigación para el cumplimiento de las tareas universitarias.

La investigación en ciencias sociales y humanidades que se hace en la UNAM, es de carácter nacional por el simple hecho de que muchos de los problemas tratados refieren a la sociedad mexicana en su conjunto; otros más delimitados en sus objetos de estudio son de relevancia para el conjunto social. Pero también formamos parte de una institución donde se investigan cuestiones regionales, estatales y locales en varias partes del territorio y que responden, asimismo, a esta vocación por lo nacional.

Hoy, la investigación que hacemos ha mejorado en calidad y muchos de sus productos son reconocidos ampliamente en México y fuera del país. Me atrevo a decir, además, que hay un compromiso claro de los investigadores por contribuir al desarrollo de la sociedad mexicana, cuyos problemas principales encuentran eco en nuestro trabajo académico. Por lo común, estamos pendientes de lo que es urgente conocer en relación con los problemas nacionales.

Recientemente se hizo un ejercicio colectivo en el que cada instituto y centro definió cuáles son los problemas nacionales que obstaculizan el devenir de la sociedad mexicana de cara al nuevo milenio. En el contexto de lo que se investiga, se llegó a una agenda de 17 temas (Anexo) que fueron abordados multidisciplinariamente en un seminario donde participaron investigadores de todo el subsistema. No se pretendía establecer prioridades de ninguna especie; se trató sencillamente de demostrar que estamos en el centro del debate nacional y que producimos conocimiento original sobre aspectos que afectan notablemente a la sociedad.

Pero ciertamente, explicitar una agenda brinda una visión indicativa de por donde concentrar más esfuerzos y de lo que nos hace falta investigar. Toda agenda es temporal, mutante, pero explicitarla ayuda a darle fluidez a la política académica, y a refrendar la pertinencia de lo que hacemos. No hay ni debe haber criterios para establecer una agenda. Ésta surge de intereses de conocimiento reales de los grupos académicos y de la sensibilidad analítica que éstos tengan de su entorno.

Se insistiría en que los temas excluidos de una agenda no son menos relevantes. La legitimidad del conocimiento que se produce pasa por otros ejes, aquellos en los que la calidad y originalidad de un producto científico es enjuiciado por los pares. Explicitar lo que se investiga en el nivel de las instituciones, sin embargo, auxilia a plantear —a quienes se interesan por nuestros resultados— que emprendemos el estudio de temas trascendentes con imaginación y capacidad. Y eso ayuda a refrendar el prestigio de la Universidad y la influencia que pueda tener en la construcción de la sociedad.

En este punto del tiempo y del espacio institucional, por otra parte, para la academia es importante elaborar teorías o interpretaciones de la realidad social, que se hagan circular entre las comunidades científicas y que lleven a nuevos descubrimientos, a la formulación de proyectos novedosos. Esta forma de trabajo intelectual es parte sustancial de una agenda de investigación; y si se hace con la seriedad debida nutre al pensamiento social. Esto supone aceptar que siempre hay más de una interpretación posible y que en nuestras

disciplinas esto es lo más frecuente. La confrontación y la crítica entre posturas puede llevar a definir agendas distintas. Ésta sería una discusión central que aquí se advierte, pero que no se tratará.

En fin, hay que estar pendientes de cuáles son las agendas internacionales y nacionales de investigación y en la medida de lo posible construir las propias. Con miras a enfrentar el reto de generar conocimiento pertinente para el país como asunto de interés universal y acercarse a teorías, metodologías y conocimientos que están al tanto de los estados del arte en el mundo. Una relación biunívoca entre este acercamiento y lo que se investiga en lo real-concreto enriquece el quehacer intelectual.

3

Las relaciones de la investigación con la docencia

Que la investigación debe estar integrada a la docencia parece una afirmación de perogrullo, pero no es así. En realidad las relaciones que guardan estas dos funciones académicas son extraordinariamente complejas, más cuando la estructura organizativa en la Universidad Nacional separa a los institutos y centros de investigación de las facultades y escuelas. El problema es importante porque frente a tal separación vemos que la integración es un eje fundamental del cambio de las universidades.

No todo el mundo comprende que una universidad debe organizarse sobre la base de la producción de conocimiento, y que la docencia y el aprendizaje en su forma más avanzada se sustentan en este proceso. La sociedad contemporánea se sirve cada vez más del conocimiento y de los recursos humanos que lo poseen, transmiten y aplican. De ahí que —como ya lo dije— la universidad de investigación es un modelo a seguir.

Como ha mostrado Clark, este modelo de universidad no está generalizado en todos los espacios nacionales. Además, existen instituciones donde el interés se dirige a la formación de profesionales, donde la investigación no juega prácticamente ningún papel en la docencia. Dicho de otra manera, la relación entre investigación y docencia es variable entre países e instituciones, y dentro de estas últimas las disciplinas también funcionan como elemento diferenciador de los modos de investigar y enseñar.

Así pues, la investigación y la docencia no siempre son aliadas naturales. Las formas de organización de las instituciones pueden ocasionar tensiones en la relación de las dos funciones. Cito de nuevo a Clark: "la relación puede ser o volverse hostil, ambigua,

polémica, plagada de dificultades conflictivas si los actores de la vida universitaria no armonizan sus intereses académicos". Para no dudar, debo decir que en el subsistema de investigación en humanidades siempre se asumió la doble tarea de investigar y enseñar.

En nuestra realidad concreta, hoy día se reconoce que en la licenciatura, la docencia debe orientarse hacia una enseñanza de búsqueda, la transferencia de conocimiento generado por la investigación, así como metodologías y técnicas que aplicadas al ejercicio profesional otorguen una mayor utilidad social al profesionista; y la posibilidad de que pueda seguir una educación continua a lo largo de su vida.

Sin embargo, es en el posgrado donde cobra un mayor compromiso la enseñanza y el aprendizaje fincados en la investigación. En este segmento de la educación se forma a personas de alto nivel académico, a las nuevas generaciones de investigadores que dinamizan y actualizan la docencia. La enseñanza en el posgrado tiene un carácter particular. La transmisión oral es menos frecuente, se dirige a un número reducido de estudiantes; es una actividad organizada alrededor del seminario o taller en el caso de las humanidades y las ciencias sociales, donde es más activa la participación de los alumnos. Su relación con el profesor es más estrecha y está dirigida a producir trabajos, tesis de maestría o de doctorado. Es decir, se combina la enseñanza de teoría, metodología y técnica aplicadas a un caso particular de conocimiento. El espacio docente mezcla el aula con el cubículo, se comparten experiencias, se convive en un proceso colectivo en el lugar donde se hace o discute la investigación de cada uno.

En esta forma de aprendizaje, la docencia dinamiza a la investigación. La actividad de investigación se vuelve con todo derecho un modo de enseñanza. Y me interesa resaltar que el posgrado es la "torre de fuerza" de las instituciones: la investigación rompe los espacios rígidos del aula, abre la docencia como una función que puede ser llenada por una enorme cantidad de actividades mediante la creación de grupos binarios en los que se enseña, al mismo tiempo que se producen nuevos conocimientos.

Este tipo de ideas ha permeado la reforma del posgrado de la UNAM, al permitir que en los programas participen como responsables las facultades, institutos y centros, al tiempo que estimula a que los investigadores impartan cátedra, colaboren en formular los planes de estudio y en preparar materiales docentes. Pero, sobre todo, propicia que se integren grupos de alumnos en torno a proyectos de investigación, que encuentran aquí un elemento más para colectivizarse.

En el caso de la UNAM, el vínculo investigación-docencia llevará en corto tiempo a discutir otro punto que genera tensiones, y se refiere a cómo se divide el tiempo de trabajo para cada tarea, división que no es sencilla al menos por dos motivos: uno que se relaciona con la misión institucional, el capital invertido en infraestructura, la capacidad de coordinar la diferenciación de tareas y los valores que ostenta cada conjunto de académicos. El otro se liga a la diversificación de tareas de los investigadores, que se ha vuelto cada vez más pronunciada. El investigador produce conocimiento y lo informa, imparte cátedra, dirige tesis; hace tutoría y labor de difusión, participa en actos académicos, tiene que allegarse recursos económicos y administrarlos, llena informes de evaluación, se integra a cuerpos colegiados, etcétera.

Que la vida académica se rija por una creciente división del trabajo supone cuidar y organizar debidamente el tiempo necesario para la producción de conocimiento. Cuestión de prioridades, de situaciones históricas de desarrollo y consolidación institucional, de formas para ejercer las funciones sustantivas y de la intensidad con que se desee que ellas se realicen. Mi punto de vista es que debe arroparse la actividad de investigación en cuanto a tiempo de dedicación y, que en la docencia, debe relacionarse estrechamente con el posgrado. Estos son prerrequisitos para que ésta y otras universidades alcancen un nivel de desarrollo académico más sólido.

Concluiré este tópico al señalar que los investigadores de humanidades tienen un alto grado de compromiso con la docencia, lo que no significa que esté resuelta la problemática de la relación funcional de la que hemos hablado.

5

El desarrollo institucional de la investigación humanística y social

Formular nuevas líneas de política para que las instituciones y las prácticas científicas se transformen con el propósito de alcanzar más altos niveles de competencia, es una tarea de enorme complejidad. Implica moverse desde la filosofía de la ciencia, el desarrollo de los campos de conocimiento, los modos concretos que adoptan las comunidades para realizar su trabajo, las capacidades institucionales y personales de adquirir recursos financieros adicionales para los proyectos, aspectos jurídicos vinculados con las formas organizativas de la actividad, consensos políticos mediante la participación de los académicos en los cambios, mecanismos de renovación y actualización de la planta académica, cuestiones culturales, construcción de significados que apoyen los cambios, hasta acuerdos con los académicos acerca de la direccionalidad, estilos y ritmo que debe imprimirse a los cambios. En fin, es una cuestión difícil y sólo se mencionaron los aspectos generales.

A lo largo de varios años tuve que enfrentar el desafío de entender cómo funciona un sistema de investigación y cómo analizarlo de manera sistemática, incluso mediante modelos empíricos que informan de una manera ordenada acerca de la realidad institucional sobre la cual se tiene la posibilidad de intervenir.

Convencido al fin de que una universidad puede ser entendida diferenciándola en varios planos analíticos con el propósito de estudiarla, realicé un ejercicio en el que se distinguieron cuatro dimensiones: en el plano institucional las capacidades que tienen las

entidades académicas —institutos y centros en el caso del subsistema de Humanidades de la UNAM—; el campo de conocimiento, que es uno de los elementos básicos de la división y organización del trabajo científico; el perfil o características de los académicos, y el desempeño de los investigadores.

En la primera dimensión se tomó como unidad a cada uno de los institutos y centros: se les dividió mediante dos tipos de indicadores: los financieros y los que hacen referencia a la infraestructura. Entre los primeros se incluyó el gasto en servicios, como proporción del presupuesto total de cada unidad, y los ingresos adicionales para el apoyo directo a proyectos de investigación, como porcentaje del presupuesto operativo. O sea, la parte del presupuesto que no se dedica a sueldos. Entre los segundos, el número de computadoras por investigador y el número de volúmenes en la biblioteca del instituto o centro por investigador. Aclaro que no teníamos otra información para documentar las capacidades y condiciones que brinda cada instituto o centro para fomentar la actividad científica.

En la segunda dimensión las unidades se dividieron en áreas de conocimiento. Éstas juegan el papel de aglutinar conjuntos de académicos y diferenciarlos de otros. Pero además orientan y dan sentido a las funciones institucionales y a la actividad de los investigadores. Para este propósito se decidió adoptar la agrupación de las entidades académicas que hizo la propia UNAM por áreas: humanidades y ciencias sociales.

En la tercera dimensión, para cada unidad se tuvieron en cuenta cuatro características de los investigadores, que indican calidad según la literatura: la categoría, esto es si el investigador es asociado o titular, el grado académico, la membresía al Sistema Nacional de Investigadores y el nivel que tiene el académico en el programa de estímulos de la UNAM.

Finalmente, el desempeño en la investigación y la docencia se apreció por el volumen de resultados de investigación, visto por el número de libros de autor único y el número de artículos que publican anualmente los investigadores; y las tareas docentes por el número de cursos y tesis de los que se encarga cada investigador también en el lapso de un año. El análisis se refiere a 1997 y las fuentes son estadísticas de la UNAM, de la Coordinación de Humanidades y los informes anuales de los investigadores.

En cada dimensión se pueden hacer relaciones entre los indicadores, pero lo importante es asociar una dimensión con otra. La hipótesis que ordenó el análisis es que las capacidades institucionales se vinculan a la composición de la planta académica y, en consecuencia, a su mayor o menor desempeño. Para reforzar el significado de esta hipótesis se contrasta con otra: las capacidades y condiciones institucionales tienen una mayor influencia sobre las características de los académicos y su desempeño, que la división por áreas de conocimiento.

Las capacidades institucionales se definieron por un índice simple a partir de las cuatro variables contenidas en esta dimensión. Cada instituto y centro recibió un puntaje en cada variable. Los de más bajo puntaje son los que otorgan mejores condiciones al trabajo académico. Las entidades se agruparon en tres categorías: alta capacidad, que cuenta con seis institutos, media con dos institutos y dos centros, y baja que incorpora a un instituto y cuatro centros.

Los resultados apuntaron que las de alta capacidad tienen la planta de investigadores con mejor nivel académico y los mayores índices de desempeño, en investigación y docencia. En cinco de las ocho variables que indican calidad de la planta y desempeño, mientras menores son las capacidades y condiciones de una institución, menor también es la calidad y el desempeño de los académicos. Finalmente, hay muy pocas diferencias en las características de los académicos y su desempeño, cuando se divide a los institutos y centros según sean de humanidades o ciencias sociales.

No está por demás señalar que el aprovechamiento que pueden hacer los investigadores de las capacidades institucionales, depende de una serie de mediaciones como son la existencia de colectivos académicos, espacios de discusión, reflexión y crítica de proyectos, los avances y resultados finales del trabajo,

mecanismos de gestión que permiten hacer un mejor uso de los recursos disponibles, medios de difusión, oportunidades de publicar y actitudes favorables en contra del aislamiento, entre otras cuestiones.

¿A qué nos lleva todo esto? Primero a sostener que la política académica debe estar orientada por teorías, conceptos y metodologías que impulsen planteamientos más ricos de la realidad institucional: Segundo, el agregado institucional y el individuo representan dos formas de entrada para conducir la política académica. En México, por lo general, las políticas están demasiado centradas en las personas más que en las instituciones. Lo aquí analizado pone el acento en algo que es más que evidente: la estructura de oportunidades que tiene un académico para producir conocimiento depende en cierta forma de su contexto institucional. Por tanto, deben formularse políticas en distintos planos de la realidad y lo que aquí se propondría es actuar sobre aquél que hace referencia a las instituciones, lo cual estimularía la actividad científica y creativa de los investigadores y permitiría procesos de evaluación más certeros sobre los investigadores, al tener en cuenta el contexto institucional en que laboran. Lo que sugiere este ejercicio es que el desempeño académico está alterado por la interacción entre el contexto institucional y los atributos individuales de los investigadores.

6

Una nota sobre el financiamiento

En el contexto actual, el financiamiento a la investigación humanística y social en esta casa de estudios es un aspecto que debe ser considerado con la mayor seriedad. Su tratamiento es muy difícil pues está circunscrito a los recursos que nos brinda la UNAM, lo cual depende de lo que ella misma recibe por parte de la Federación; esta cantidad está sujeta a la política económica y a las políticas hacia el sistema de educación superior.

El problema del financiamiento de este nivel educativo es extraordinariamente complejo; obedece a múltiples determinaciones que operan en instancias muy diversas de la realidad y que escapan al control o influencia institucional. Comentar el problema con propiedad requeriría todo un estudio (que debe hacerse y abarca la política científica) cuyo informe seguramente rebasaría por mucho lo que aquí se puede decir de una manera muy sintética, más para informar que para llegar a conclusiones.

El dinero que el país dedica a la educación se define anualmente en la Ley de Ingresos y Egresos de la Federación que aprueba el Congreso de la Unión. Como la mayor parte de los ingresos del gobierno proviene del petróleo, los precios internacionales de este producto inciden en el gasto social, a lo que se agregan otros renglones comprometidos —ahora el juego partidario— en la distribución de los recursos.

En lo que se refiere a la educación, el gasto ha tenido vaivenes conforme a las coyunturas de las crisis económicas, y hay estudios que insisten en señalar que en épocas recientes el porcentaje del PIB dedicado a este rubro ha tendido a disminuir: en el decenio 1987-1997 la educación superior ha sido el sector más perjudica-

do. Aquí se presenta una paradoja, se reconoce la necesidad de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de este nivel educativo, por razones de competitividad económica, sociales y políticas, pero ni se aplican ni se encuentran fórmulas financieras para crear nuevas instituciones o ampliar las que puedan extenderse.

En este contexto la UNAM negocia su presupuesto que, en algunos años se mantiene igual, disminuye o aumenta muy ligeramente en términos reales. Pero lo que se le otorga como subsidio pasa por la distribución de los recursos a todo el sistema de educación superior, en el que las universidades públicas han mantenido una queja constante por el trato preferencial que se le da a la máxima casa de estudios. Sólo para ilustrar el punto, la UNAM recibió dos quintas partes del subsidio federal ordinario en 1998. El conjunto institucional de educación superior en la Ciudad de México recibió ese año cerca de 50%, mientras que su matrícula en el sistema ha disminuido por la descentralización, hasta alcanzar menos de un cuarto del total de estudiantes. Así en el interior del país se considera que hay una extrema desigualdad, a lo que se agrega que las autoridades gubernamentales sostienen que en el corto plazo es prácticamente imposible financiar públicamente una mayor cobertura, calidad y pertinencia sin hacer que las instituciones se vuelvan más eficientes y diversifiquen sus fuentes de recursos.

En otras palabras, se necesitan más fondos para la educación superior y no se tienen o no se manejan bien, porque no hay una política adecuada para este nivel educativo por parte del gobierno. O porque las políticas que se han instrumentado simplemente no han funcionado o no han sido acordes a las necesidades institucionales. De nuevo para ilustrar el caso. Las instituciones públicas reciben del gobierno federal la mayor parte de su presupuesto. En el tiempo variaron los criterios de asignación: el número de estudiantes, primero, luego el personal contratado y más recientemente el desempeño institucional. Resulta que ninguno de éstos operó con eficacia. Los estudios revelan que en el último cuarto de siglo no hubo una relación entre alguno de estos criterios, y el monto otorgado a cada una de las universidades públicas. No ha habido criterios ni de calidad ni de cantidad y lo que tenemos es un conglomerado profundamente heterogéneo. Por ejemplo, si se compara el costo por alumno en las universidades públicas del país en 1998, el más alto era casi 200 veces mayor que el más bajo.

En los noventa el gobierno amplió la asignación de fondos públicos para actividades específicas, que ya tenía como antecedente el campo de la investigación. El FOMES destinado a proyectos de desarrollo institucional y el PROMEP para la superación académica de los docentes, además del CONACYT, diversificaron el financiamiento a las universidades. Esta política, junto a la deshomologación de salarios académicos, vino a redondear el manejo del presupuesto desde el gobierno, como instrumento para favorecer los cambios institucionales, estimular la competencia entre las instituciones de educación superior, aumentar la calidad, eficiencia y eficacia por medio de la planeación y la evaluación. Pero al final de cuentas, la diversificación de los fondos públicos ha tenido el efecto de volver más heterogéneo el sistema educativo superior desde el punto de vista financiero. Recuérdese, además, que las universidades del interior del país conforman sus ingresos de subsidios de la Federación y de los gobiernos estatales correspondientes.

En términos generales, estos son algunos de los elementos que contextualizan el financiamiento a la educación superior. Aquí es donde se mueve la UNAM. A diferencia de las otras IES, negocia su presupuesto con la Secretaría de Hacienda y no con la de Educación. Su peso económico y político tal vez sea uno de los factores más difíciles que enfrentan las autoridades educativas en el manejo o coordinación del sistema de educación superior.

La UNAM integra sus recursos anuales del subsidio federal, de los recursos que genera su patrimonio y de la venta de servicios. En los últimos tres años aumentó en términos relativos el ingreso propio. Sus egresos se destinan en más de 90% a sueldos, prestaciones y renglones para su operación y mantenimiento. Para el apoyo directo a las actividades sustantivas normalmente hay insuficiencias. La distribución interna de los recursos anuales es prácticamente fija: a la investigación se le dedica, en general,una cuarta parte del

presupuesto. De ese total, a la investigación humanística se le asigna un poco más de la quinta parte. En el subsistema se gasta casi cerca de tres cuartas partes en sueldos y prestaciones, y el resto se dedica a infraestructura, equipo, materiales, servicios y apoyo directo a las investigaciones. Se ha encontrado que la distribución relativa de estos dos grandes rubros es variable entre los institutos y centros.

El gasto operativo, esto es, el total ejercido menos salarios y prestaciones, contiene las partidas directas de operación y aquéllas con las que se cubren contrataciones de personal por honorarios para apoyo a los proyectos, pago de servicios generales, equipo de cómputo y compra de libros y revistas. En el subsistema, éste asciende a cerca de 20% del total. Además de lo que entrega directamente la Universidad, los institutos y centros reciben fondos económicos de otras fuentes. Un ejemplo tomado del año de 1997 indica que el PAPIIT y el CONACYT adicionaron casi 25% de los recursos operativos del subsistema. Hay institutos donde esta proporción se elevó por encima de los dos quintos.

Otros fondos se reciben sobre todo del sector público y de agencias internacionales, cuyo registro no se ha podido contabilizar. En general, hay una tendencia a solicitar fondos para los proyectos de investigación, aunque el número de los que tienen financiamiento es escaso en relación con los 1000 proyectos que se llevan a cabo. Un cálculo aproximado sería de 10 a 12%.

En el subsistema tenemos una demanda creciente de recursos económicos. En el último lustro ha sido resultado del incremento de la planta académica, de la actualización de equipos de cómputo, remodelación y construcción de edificios, materiales bibliográficos, mayor número de proyectos que funcionan con equipos de trabajo, y de una producción editorial que va en aumento. Las necesidades financieras de hoy están centradas en aspectos como los señalados. La obra inmobiliaria sigue siendo una cuestión prioritaria por tres razones: la densidad demográfica que ya existe, un número creciente de estudiantes de posgrado que se incorporan a las tareas de investigación y la asistencia temporal de personas que

participan en proyectos colectivos. Otras necesidades que se deben cubrir son la instalación de red entre las bibliotecas de los institutos y centros, para que se potencie la información; atender los rezagos, pero también los avances en tecnología.

Por supuesto, se necesita más financiamiento para armar proyectos de largo aliento. En este sentido, mucho ayudaría que se estableciera una área de gestión que auxilie a los investigadores a formular y manejar proyectos para conseguir recursos, prever los problemas que repercuten en demandas y compromisos a la institución por la recepción de fondos para proyectos grandes, etcétera. Esto supone reorganizarse para tener una operación más eficiente en términos de capacidad institucional. Pero lo más importante es crear una cultura entre los investigadores, que desarrolle actitudes favorables a la tarea de buscar fondos para apoyar a la investigación. Por ningún motivo se juzga conveniente que se hagan investigaciones que no obedezcan a los intereses de los académicos y de la academia; a lo que se hace hay que buscarle los apoyos necesarios.

A manera de colofón

Lo aquí tratado es singular. Se han apuntado algunos ejes para orientar la discusión sobre cómo desarrollar la investigación humanística en la UNAM. Al interior de la institución se ha ganado respeto y credibilidad, pero todavía quedan muchos retos para traducir plenamente dichas ganancias al conjunto de la sociedad. Éstos son difíciles porque la política científica seguida en el país ayuda poco a adquirir reputación; porque el tipo de saber que producimos es complejo para hacer que la sociedad se reconozca racionalmente como la propia autora de su acción y de sus cambios. Porque no siempre se cuenta con la capacidad de generar instrumentos para que se intervenga a sí misma con fines específicos, por el bajo nivel de cultura que existe para apreciar y utilizar el conocimiento como medio para impulsar transformaciones sociales; y porque no se acaba de entender el papel estratégico que juegan instituciones como la nuestra en el actual contexto nacional. Se diría que hasta por aspectos vinculados a la formación de los egresados y la relación que guarda la enseñanza superior con el mercado laboral.

Tenemos que seguir reorganizándonos para generar mejores condiciones de trabajo y un clima intelectual que permitan consolidar las realizaciones, los nuevos avances que superen la calidad académica, y lograr un mayor liderazgo, prestigio e influencia. A corto plazo los investigadores harán planteamientos sobre cómo transformar a la Universidad, cómo vincular la investigación humanística y social a la realidad institucional que vaya a instaurarse, y cómo potenciar el trabajo que llevamos a cabo. Por lo pronto, sugiero que se reflexione sobre algunas grandes líneas: fortalecimiento de las capacidades de los institutos y centros para hacerlos más competentes; la puesta al día; los balances de las prácticas y

proyectos académicos que cada comunidad desarrolla; las urgencias de conocimiento nacional que se necesitan tratar desde cada ángulo o abordaje académico; y el establecimiento de redes y flujos comunicativos entre los colegas del subsistema para formular investigaciones de largo alcance. Nuestro subsistema es rico en historia; a ésta le tenemos que dar continuidad mediante nuevas prácticas científicas, nuevas relaciones académicas y una vida comunitaria vigorosa en configuraciones institucionales diversas pero entrelazadas, lo que sólo podrá lograrse si los diversos actores asumen como propia la tarea de transformar a la Universidad.

Por último, advierto que todo lo dicho no representa una propuesta definitiva. Pensarlo así sería contrario a la lógica que sigue la investigación. Los investigadores buscamos descubrirnos, vislumbrarnos, señalamos indicios de las cosas que analizamos, en ocasiones formulamos utopías, pero también damos sugerencias que, como en esta presentación, pueden servir para establecer políticas.

Anexo:
Temas nacionales relevantes en el subsistema de Humanidades de la UNAM

- El contexto internacional y la globalización
- Integración regional y nuevos bloques económicos
- Tendencias demográficas y políticas de población
- Urbanización y desarrollo regional
- Los retos de la política económica
- La situación del empleo y las condiciones de trabajo
- Necesidades básicas y política social
- Estado, democratización y procesos electorales
- Derechos humanos, seguridad pública y procuración de justicia
- Sociedad, desarrollo sustentable y medio ambiente
- Las perspectivas de la educación en México
- Política científica, tecnológica e informática
- La dimensión étnica en la sociedad mexicana contemporánea
- La identidad nacional desde el punto de vista humanístico y social
- Los valores de los mexicanos
- La mujer mexicana en el nuevo siglo
- Política cultural y patrimonio nacional

Bibliografía

Arredondo, Víctor (1998). "El financiamiento de la Educación Superior". En: *La Educación Superior y la construcción ... Op.cit.*

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (2000). *Programa estratégico de desarrollo de la Educación Superior.* México, ANUIES.

Barnés, Francisco (1998). *Plan de Desarrollo 1997-2000.* México, UNAM.

Benítez, Raúl (1987). *Las ciencias sociales en México.* México, CONACYT. Serie de Estudios, 5.

Béjar, Raúl y Héctor H. Hernández Bringas (1996). *La investigación en ciencias sociales y humanidades en México.* Cuernavaca, UNAM/CRIM.

Brachet-Márquez, Viviane (1997). "Mexican Sociology: Contradictory Influences". *Contemporary Sociology,* vol. 26, núm. 3.

Bruner, J.J. (1997). "Educación superior, integración económica y globalización". *Perfiles Educativos,* 76/77. México, UNAM/CESU.

Casanova, Hugo (1995). *Planeación universitaria en México. La administración pública y la UNAM, 1970-1976.* México, UNAM/CESU.

Chavoya, María Luisa (1998). *La institucionalización de la investigación en la Universidad de Guadalajara.* Aguascalientes, Universidad de Aguascalientes. Tesis de doctorado.

Clark, Burton (1997). *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia.* México, UNAM/Coordinación de Humanidades y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

_____ (1992). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica.* México, Nueva Imagen-Universidad Futura.

_____ (1987). *The Academic Profession. National, Disciplinary & Institucional Settings.* Berkeley, University of California Press.

COMECSO (1980). *Plan nacional de desarrollo de las ciencias sociales.* México, COMECSO.

Contreras, Oscar (2000). "Tres compromisos para las Ciencias Sociales". En: Muñoz, Humberto. *La investigación humanística y social en la UNAM. Organización, cambios y políticas.* México, Miguel Ángel Porrúa. Colección Problemas Educativos de México.

Cordera, Rafael y David Pantoja (1996). *Políticas de financiamiento a la educación superior en México.* México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.Colección Problemas Educativos de México.

Dahrendorf, R. (1968). *Essays in the Theory of Society.* Stanford University Press.

De Ibarrola, María (1994). "Evaluación de la investigación en ciencias sociales: las preguntas clave". *Avance y Perspectiva,* vol.13. México, Instituto Politécnico Nacional/Centro de Investigación y Estudios Avanzados.

De la Peña, Guillermo (1993). "Algunas dificultades en la evaluación de los científicos sociales". *Avance y Perspectiva,* vol. 12. Centro de Kent Rollin, Silvie Didou y Witse De Vries.

Dogan, M. y R. Phare (1998). *Las nuevas ciencias sociales: grietas en las murallas de las disciplinas.* http://www.unesco.org/issj/rics153/doganspa.html

_____ (1993). *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora.* México, Grijalbo.

Doger, E. (1998). "Financiamiento público de la Educación Superior: mitos, paradojas y propuestas". En: *La Educación Superior y la construcción...Op.cit.*

Domínguez, Raúl, G. Suárez y J. Zubieta (1998). *Cincuenta años de ciencia universitaria: una visión retrospectiva.* México,UNAM y Miguel Ángel Porrúa. Colección Problemas Educativos de México.

Durand Ponte, Víctor Manuel (1997). *"Organización institucional de la UNAM y calidad académica".* México, UNAM.

Feyerabend, Paul (1975). *Against Method.* Londres, NLB Publishers.

Girola, Lidia (1996). "Tradiciones interrumpidas y comunidades disciplinarias en la sociología mexicana". *Estudios Sociológicos,* vol. 14, núm. 40.

González, Víctor M. (1998). "El subsidio a la Educación Superior". En: *La Educación Superior y la construcción...Op.cit.*

González Casanova, Pablo (1993). "Los desafíos de las ciencias sociales hoy". En: Pozas H. Ricardo, coord. *Las ciencias sociales en los años noventa.* México, UNAM.

Hacking, I. (1981). *Scientific Revolutions. Oxford Readings in Philosophy.* Oxford, Oxford University Press.

Heilbroner, Robert y William Milberg (1996). *The Crisis of Vision in Modern Economic Thought.* Cambridge University Press.

H.Congreso de la Unión. Comisión de Educación de la Cámara de Diputados (1998). *La Educación Superior y la construcción del Proyecto Nacional.* México.

Kent, Rollin (1996). "Calidad y evaluación de la calidad: la experiencia mexicana de los años 90 en la educación superior". *Avance y Perspectiva,* vol. 15. México, Instituto Politécnico Nacional Centro de Investigación y Estudios Avanzados.

_____(1990). *Modernización conservadora y crisis académica en la* UNAM. México, Nueva Imagen.

_____, Silvie Didou y Witse De Vries (1996). "La política financiera del gobierno federal hacia las universidades públicas en México en los años noventa". *Revista Paraguaya de Sociología,* año 33, núm. 97. Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.

Klein, L. y H. Sampaio (1996). "Actores, arenas y temas básicos en los temas críticos de la educación superior en América Latina". *Estudios Comparativos*. México, FLACSO, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Fondo de Cultura Económica.

Krotz, Esteban (1994). "¿Los prescindibles? Ensayo sobre las tensiones entre los científicos sociales y sus campos de actividades". En: Perló Cohen, Manuel, coord. *Op. cit.*

Leite, Claudia y Peter Smith (1992). *Social Science Research on Latin America: A Conference Report*. San Diego, CILAS. Working Paper no. 2.

Licha, Isabel (1996). *La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI. Los desafíos de la globalización*. México, UDUAL.

Mancera, C. (1998). "Financiamiento de la Educación Superior: compromiso del gobierno y la sociedad". En: *La Educación Superior y la construcción...Op.cit.*

Muñoz García, Humberto (1997). *Documento para la planeación del subsistema de Humanidades*. México, UNAM/Coordinación de Humanidades.

_____ (1987). "Vinculación entre la investigación y la docencia". *Revista Universidad de México*, núm. 435, abril. México, UNAM/Coordinación de Humanidades.

_____ y María Herlinda Suárez (1991). *Investigación social y política académica.* Cuernavaca, Morelos, UNAM/CRIM.

_____ y Roberto Rodríguez (1996). *El subsistema de Humanidades. Diagnóstico General.* México, UNAM/Coordinación de Humanidades.

Muñoz Izquierdo, Carlos (1998). "Hacia una distribución equitativa de las aportaciones al gasto y de las oportunidades de acceder a la Educación Superior". En: *La Educación Superior y la construcción...Op.cit.*

Neave, Guy y Frans van Vught (1991). *Prometeus Bound: The Changing Relationship between Government and Higher Education in Western Europe*. Oxford, Pergamon Press.

Olivé, León (1985). *La explicación social del conocimiento*. México, UNAM.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (1997). *Examen de las políticas nacionales de educación*. México, OCDE.

Pacheco, Teresa (1997). *La investigación universitaria en ciencias sociales. Su promoción y evaluación*. México, UNAM/CESU y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Pacheco, Teresa (1994). *La organización de la actividad científica en la* UNAM. *Un análisis sociocultural.* México,

UNAM/CESU, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. Colección Problemas Educativos de México.

_____ (1993). La política nacional de la planeación en ciencia, tecnología y educación superior en contexto de crisis. *Pensamiento Universitario,* núm. 80. México, UNAM/CESU.

Paoli, F. (1991). *Desarrollo y organización de las ciencias sociales. Su promoción y evaluación.* México, UNAM/CESU y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Perló Cohen, Manuel, coord. (1994). *Las ciencias sociales en México*. México, IISUNAM, COMECSO, UAM Azcapotzalco.

Perló, Manuel y Giovanna Valenti (1994). "El desarrollo reciente de la investigación en ciencias sociales y humanidades en México". En: Perló, Manuel. *Op. cit.*

Rodríguez, Roberto (1997). "Modernización de la educación superior en México". *Agenda para la discusión en ciencia y desarrollo*, vol. 23, núm. 137, noviembre-diciembre. México, CONACYT.

Sánchez, R. (1995). *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación científica en ciencias sociales y humanas.* México, UNAM/CESU y ANUIES.

Seco, Rosa María *et al.* (1996). *Futuros de la Universidad: UNAM, 2025*. México, UNAM/CESU y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Silva, E. y S. Slaughter (1984). *Serving Power. The Making of the Academic Social Science Expert*. Londres, Greenwood Press.

UNAM. Coordinación de Humanidades (1996). *El subsistema de Humanidades. Diagnóstico general y Acuerdos de la Reunión Foránea del Consejo Técnico de Humanidades 1996.* México, UNAM.

UNAM. Coordinación de Humanidades (1996). *Informe 1989-1996.* México, UNAM.

UNAM. Secretaría General (1984). Marco contextual para la homogeneización, actualización, indexación y flexibilización de los ingresos propios de las universidades públicas provenientes de los servicios académico-administrativos ofrecidos a los estudiantes y alumnos. México, UNAM. Documento mimeografiado.

Valenti, Giovanna (1991). *Diagnósticos de los posgrados en ciencias sociales.* México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y CONACYT.

Vessuri, H. (1997). "Investigación y desarrollo en la universidad latinoamericana". *Revista Mexicana de Sociología*, año 59, núm. 3, julio-septiembre. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales.

Wallerstein, Immanuel (1996). *Abrir las ciencias sociales.* México, UNAM/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades y Siglo XXI Editores.

_____ (1995). "Social Science and Contemporary Society". *International Sociology*, vol. 11, núm. 1.